



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 10 DE PALMA DE MALLORCA

4655

Juicio sobre delitos leves nº 173/2016

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a MOHAMED ANOUAR BEKICH a fin de que comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado el próximo día 26 DE MAYO DE 2016 A LAS 9.40 HORAS, al objeto de que asista a la vista del Juicio Oral en calidad de DENUNCIADO, debiendo comparecer con todos los medios de prueba de que intente valerse.

En PALMA DE MALLORCA a 19 de Abril de 2016.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

